



## GUÍA DOCENTE CURSO: 2018-19

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA			
Asignatura:	Práctica Forense Laboral		
Código de asignatura:	70674111	Plan:	Máster en Abogacía
Año académico:	2018-19	Ciclo formativo:	Máster Universitario Oficial
Curso de la Titulación:	1	Tipo:	Obligatoria
Duración:	Segundo Cuatrimestre		
DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA			
	Créditos:	5	
	Horas totales de la asignatura:	125	
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:		Apoyo a la docencia	

DATOS DEL PROFESORADO			
Nombre	Ruiz Castillo, María del Mar		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D). Planta 1		
Despacho	18		
Teléfono	+34 950 015158	E-mail (institucional)	mruiz@ual.es
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505550535449495783">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505550535449495783</a>		
Nombre	ALFEREZ MORAL, DONATO		
Departamento	-		
Edificio	-. Planta		
Despacho			
Teléfono	607.71.50.89	E-mail (institucional)	donato.alferez.ius@juntadeandalucia.es
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=</a>		
Nombre	LOPEZ BERMEJO, OSCAR		
Departamento	-		
Edificio	-. Planta		
Despacho			
Teléfono	950015457	E-mail (institucional)	o.lopez@poderjudicial.es
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=</a>		
Nombre	Romera Fornovi, María Ángeles		
Departamento	-		
Edificio	-. Planta		
Despacho			
Teléfono	950 251721	E-mail (institucional)	mangelesromera@gmail.com
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=</a>		

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/pUVa42FKNywS45JT6K8uEQ==>

Firmado Por	Universidad De Almeria	Fecha	27/09/2018
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/5



pUVa42FKNywS45JT6K8uEQ==

<b>ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA</b>
<b>Justificación de los contenidos</b>
Aportación a los alumnos de los rudimentos básicos de Derecho del Trabajo para el ejercicio de la abogacía
<b>Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios</b>
Derecho procesal laboral. Derecho Administrativo. Derecho colectivo y público del trabajo. Derecho del trabajo y de la seguridad social
<b>Conocimientos necesarios para abordar la Asignatura</b>
Derecho procesal laboral. Derecho Administrativo. Derecho colectivo y público del trabajo. Derecho del trabajo y de la seguridad social
<b>Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación</b>
Haber aprobado el grado en derecho

<b>COMPETENCIAS</b>
<b>Competencias Generales</b>
<i>Competencias Transversales de la Universidad de Almería</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento de una segunda lengua</li> <li>• Competencia social y ciudadanía global</li> <li>• Conocimientos básicos de la profesión</li> <li>• Capacidad para resolver problemas</li> <li>• Comunicación oral y escrita en la propia lengua</li> <li>• Habilidad en el uso de las TIC</li> <li>• Capacidad de crítica y autocrítica</li> <li>• Trabajo en equipo</li> <li>• Compromiso ético</li> <li>• Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma</li> </ul>
<i>Competencias Básicas</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender y poseer conocimientos</li> <li>• Aplicación de conocimientos</li> <li>• Capacidad de emitir juicios</li> <li>• Capacidad de comunicar y aptitud social</li> <li>• Habilidad para el aprendizaje</li> </ul>
<b>Competencias Específicas desarrolladas</b>
<p>CE1 - Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en el grado a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados para evitar situaciones de lesión, riesgo o conflicto en relación a los intereses encomendados o su ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas y en las funciones de asesoramiento. CE2 - Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales. CE3 - Conocer y ser capaz de integrar la defensa de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales. CE4 - Conocer las diferentes técnicas de composición de intereses y saber encontrar soluciones a problemas mediante métodos alternativos a la vía jurisdiccional. CE5 - Conocer y saber aplicar los derechos y deberes deontológicos profesionales en las relaciones del abogado con el cliente, las otras partes, el tribunal o autoridad pública y entre abogados. CE6 - Conocer y evaluar las distintas responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional, incluyendo el funcionamiento básico de la asistencia jurídica gratuita y la promoción de la responsabilidad social del abogado. CE7 - Saber identificar conflictos de intereses y conocer las técnicas para su resolución, establecer el alcance del secreto profesional y de la confidencialidad, y preservar la independencia de criterio. CE8 - Saber identificar los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico. CE9 - Conocer y saber aplicar en la práctica el entorno organizativo, de gestión y comercial de la profesión de abogado, así como su marco jurídico asociativo, fiscal, laboral y de protección de datos de carácter personal. CE10 - Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional. CE11 - Saber desarrollar destrezas que permitan al abogado mejorar la eficiencia de su trabajo y potenciar el funcionamiento global del equipo o institución en que lo desarrolla mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas. CE12 - Conocer, saber organizar y planificar los recursos individuales y colectivos disponibles para el ejercicio en sus distintas modalidades organizativas de la profesión de abogado. CE13 - Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental. CE14 - Saber desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinares. CE15 - Saber desarrollar habilidades y destrezas interpersonales, que faciliten el ejercicio de la profesión de abogado en sus relaciones con los ciudadanos, con otros profesionales y con las instituciones.</p>

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/pUVa42FKNywS45JT6K8uEQ==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Universidad De Almería</b>	<b>Fecha</b>	<b>27/09/2018</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>2/5</b>
			
pUVa42FKNywS45JT6K8uEQ==			

# PLANIFICACIÓN

## Temario

### Materia laboral

1. Elementos y eficacia del contrato de trabajo.
2. Modalidades de contrato de trabajo.
3. Contenido del contrato de trabajo. Duración. Derechos y deberes derivados del contrato de trabajo. Promoción profesional. Salarios. Tiempo del contrato de trabajo.
4. Modificación suspensión y extinción del contrato de trabajo.
5. Faltas y sanciones. Prescripción de infracciones y faltas.
6. Derechos de representación colectiva. Reclamaciones en materia electoral.
7. La negociación colectiva. La huelga, los conflictos colectivos.
8. El accidente de trabajo y enfermedades profesionales. Incapacidad temporal y permanente. Invalidez. Recargo de prestaciones.
9. Jurisdicción y competencia en el orden jurisdiccional social.
10. Las partes en el procedimiento laboral. Capacidad, legitimación, representación y defensa.
11. La acumulación de acciones y procedimientos.
12. Las actuaciones procesales. Las resoluciones procesales.
13. La evitación del proceso. La conciliación o mediación previas. Laudos arbitrales
14. La reclamación previa a la vía judicial.
15. El proceso ordinario. El proceso monitorio.
16. El proceso de despido y de impugnación de sanciones. El procedimiento de impugnación de actos administrativos en materia de Seguridad Social.
17. Modificación sustancial de las condiciones de trabajo y derechos reconocidos legal o convencionalmente.
18. Procesos de conflictos colectivos.
19. Las resoluciones procesales: tipos y medios de impugnación.
20. La ejecución provisional y definitiva de títulos judiciales. Oposición a la ejecución.

### Metodología y Actividades Formativas

- Aprendizaje basado en problemas- Resolución de problemas- Clase magistral participativa- Conferencia- Búsqueda, consulta y tratamiento de información- Debate y puesta en común- Exposición de grupos de trabajo- Sesión de evaluación- Realización de ejercicios- Tareas de laboratorio- Trabajo de campo- Formulación de hipótesis y alternativas- Trabajo en equipo- Realización de informes- Evaluación de resultados- Problemas- Estudio de casos

### Actividades de Innovación Docente

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/pUVa42FKNywS45JT6K8uEQ==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Universidad De Almeria</b>	<b>Fecha</b>	<b>27/09/2018</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>3/5</b>
			
pUVa42FKNywS45JT6K8uEQ==			

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

### Criterios e Instrumentos de Evaluación

Observaciones del proceso: de 0.0 a 30.0

Pruebas, ejercicios, problemas: de 5.0 a 30.0

Pruebas finales (escritas u orales): de 30.0 a 90.0

Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc.: de 5.0 a 15.0

### Mecanismos de seguimiento

- Alta y acceso al aula virtual
- Entrega de actividades en clase
- Entrega de actividades en aula virtual

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/pUVa42FKNywS45JT6K8uEQ==>

Firmado Por

Universidad De Almeria

Fecha

27/09/2018

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

pUVa42FKNywS45JT6K8uEQ==

PÁGINA

4/5



pUVa42FKNywS45JT6K8uEQ==

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía recomendada

#### Básica

- Ojeda Avilés. Compendio de Derecho Sincial. Tecnos. 2014.
- Ruiz Castillo y Escribano Gutiérrez. La negociación y el convenio colectivo en el panorama actual de las fuentes del derecho del trabajo. Bomarzo. 2013.
- García Murcia y otros. Derecho del Trabajo. Tecnos. 2016.

#### Complementaria

- López Gandía y Blasco Lahoz. Curso de Prevención de Riesgos Laborales. Tirant. 2017.
- Cruz Villalón. Compendio de Derecho del Trabajo. Tecnos. 2016.
- Monereo Pérez y otros. Manual de Seguridad Social. Tecnos. 2016.

#### Otra Bibliografía

### Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

<http://almirez.ual.es/search/e?SEARCH=PRACTICA FORENSE LABORAL>

## DIRECCIONES WEB

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/pUVa42FKNywS45JT6K8uEQ==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Universidad De Almeria</b>	<b>Fecha</b>	<b>27/09/2018</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>5/5</b>
			
pUVa42FKNywS45JT6K8uEQ==			